



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 725
QUILLON, lunes 31 julio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOCIEDAD RADIOLOGICA CORDILERA LTDA

RUT:77.562.620-8

LA SUMA DE \$:130.000

Y SON:CIENTO TREINTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 13 RADIOGRAFIAS DE PELVIS A PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMRA ORDEN NRO.: 4367-148-SE17, BOLETA SERVICIOS NRO.: 5956, (JUNIO/2017) ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS AÑO/2017. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	130.000			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		130.000	77562620-8	C-0

TOTALES : 130.000 130.000

	 DIRECTOR DE CONTROL	 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	PRESUPUESTO Y FINANZAS	R.U.T.
	TESORERO	FIRMA	

RECIBI CONFORME